

SECRETO

El Poder Ejecutivo
Nacional

2388



BUENOS AIRES, 20 SET 1979

VISTO lo informado por el Comando en Jefe del Ejército, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el día 12 de Agosto de 1979, una delegación presidida por el General de Brigada D Alberto Alfredo VALIN (M. 5.547.875), se trasladó a la República Oriental del Uruguay, para la realización de la Xma Conferencia Militar con el Ejército del mencionado país.

Que dicha comisión se extendió por el término de SIETE (7) días, a partir de la mencionada fecha.

Que el personal designado viajó acompañado de sus respectivas esposas.

Que por razones de urgencia, no se confeccionó en su oportunidad, el decreto correspondiente.

Que es conveniente convalidar administrativamente este acto.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Convalidase, a los fines enunciados en los considerandos del presente decreto, la comisión "transitoria" cumplida en la República Oriental del Uruguay, por una delegación presidida por el General de Brigada D Alberto Alfredo VALIN (M. 5.547.875) e integrada por el Coronel D Jorge Alberto MEZZIO (M. 4.343.970) y el Teniente Coronel D Roberto Bernardo INAMBROSI (M. 4.833.471),

[Handwritten signature]
Cid

///

Cdo J Ej
Nº 205
<i>[Handwritten signature]</i>

SECRETO



El Poder Ejecutivo
Nacional

///

a partir del 12 de Agosto de 1979 y por el término de SIETE (7) días, para asistir a la Xma Conferencia Militar con el Ejército del país mencionado.

ARTICULO 2º.- Apruébanse los viáticos diarios liquidados a los mencionados Oficiales Superiores y Oficial Jefe, en la moneda del país de destino, equivalentes a CIENTO VEINTINUEVE y CIENTO DIECINUEVE FRANCO SUIZOS (FrS 129.- y 119.-), respectivamente.

ARTICULO 3º.- Apruébase la liquidación al General de Brigada D Alberto Alfredo VALIN (N. 5.547.875), del importe de UN MIL DOSCIENTOS DOLARES ESTADOUNIDENSES (US\$ 1.200.-), para gastos de Cortesía y Homenajes, con cargo a rendir cuenta de su inversión.

ARTICULO 4º.- Ratifícanse las imputaciones acordadas con cargo a las partidas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 1979, equivalentes a: 2,01 - 46 - 001 - 0,374 - 000 - 1 - 12 - 1220 - 227; 2,01 - 46 - 001 - 0,374 - 000 - 1 - 12 - 1223 - 237 y 2,01 - 46 - 001 - 0,374 - 000 - 1 - 12 - 1223 - 238.

ARTICULO 5º.- Comuníquese y archívese.

SECRETO "SS" N° 2388

Cdo J E I
N° 215
u

29/15

Secret. General
Presidencia
Subs. Leg. y Tec.
[Signature]
Secret. General
[Signature]

oportunamente
[Handwritten mark]

[Signature]

CARLOS W. PASTOR
BRIGADA EN JEFE (M)
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

[Signature]
CONTRALIBERANTE DEL EJ. DAVID S. ALBERTO RIVERA
MINISTRO DE DEFENSA